

COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y en cumplimiento de lo establecido en el apartado II.10.2.2 del Folleto Informativo de la Oferta Pública de Venta de Acciones de COMPAÑIA DE DISTRIBUCION INTEGRAL LOGISTA, S.A. (LOGISTA), inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 30 de junio de 2.000, les comunicamos el siguiente hecho relevante:

1º Contrato de Aseguramiento y Colocación

La firma del Contrato de Aseguramiento y Colocación del Subtramo Minorista General ha tenido lugar el día 11 de julio de 2000, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.12.3.1 del Folleto. Las Entidades Aseguradoras y Colocadoras de este Subtramo son las mismas que firmaron el Protocolo de Aseguramiento y Compromiso de Colocación del Subtramo Minorista General que se indican en el apartado II.12.1 del Folleto.

2º Precio Máximo de Venta.

De acuerdo con lo previsto en el apartado II.10.2.2 (1) del Folleto Informativo, el Precio Máximo de Venta para el Tramo Minorista ha quedado fijado en la cantidad de 23 euros (3.827 pesetas) por acción.

3º Asignación provisional de acciones en todos los Tramos.

ALTADIS, no ha hecho uso hasta la fecha de la facultad, prevista en el apartado II.10.1.2 del Folleto Informativo, de efectuar redistribuciones de las acciones inicialmente asignadas a cada uno de los Tramos en que se divide la Oferta. En consecuencia, las acciones asignadas provisionalmente en el momento de la firma del Contrato de Aseguramiento y Colocación del Subtramo Minorista General a cada uno de los Tramos son las mismas que se indican en el apartado II.10.1.1 del Folleto Informativo

En cualquier caso, la asignación final de acciones a cada uno de los Tramos está sujeta a las reglas de distribución entre Tramos y de ampliación de la Oferta, establecidas en el Folleto.

Madrid, a 11 de julio de 2000

ALTADIS, S.A.
p.p.

Fdo.: D. Ramiro Sánchez de Lerín
Secretario del Consejo de Administración de ALTADIS, S.A.